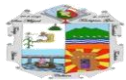




Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024	Ingreso Estimado
Total	\$ 202,029,298.52
Impuestos	126,979.37
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	75,923.07
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
Impuestos al Comercio Exterior	0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00
Accesorios de Impuestos	51,056.30
Otros Impuestos	0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
Cuotas para la Seguridad Social	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Derechos	168,896.56
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	0.00
Derechos por Prestación de Servicios	168,896.56
Otros Derechos	0.00
Accesorios de Derechos	0.00
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Productos	64.43
Productos	64.43
Productos de Capital (Derogado)	0.00
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Accesorios de Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00
Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	201,733,358.16
Participaciones	32,687,919.06
Aportaciones	169,045,439.10
Convenios	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias y Asignaciones	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales (Derogado)	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Endeudamiento Interno	0.00
Endeudamiento Externo	0.00
Financiamiento Interno	0.00



NORMA para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Objeto

Establecer las normas para que los entes obligados elaboren y difundan en sus respectivas páginas de internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos; así como la estructura y contenido de la información que rija la elaboración de estos documentos sea con base en estructuras y formatos armonizados.

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Instrumento jurídico que establece anualmente el ingreso del Gobierno Municipal que deberá recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, etc.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	La principal fuente de ingresos con que cuenta el Municipio deriva del cobro del impuesto predial, además de otros conceptos como lo son; derechos, productos, etc. Asimismo de acuerdo a lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal, existen fondos en los cuales se constituyen los ingresos federales participables, destinados íntegramente a los Municipios y es así como el Municipio se hace llegar de Recursos durante un ejercicio.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos del Municipio de San Miguel Totolapan, es elaborado por conducto de la Tesorería Municipal y se encuentra debidamente aprobado por el Ayuntamiento; este instrumento es de carácter anual y refleja los diversos conceptos en los que se distribuirá el Gasto Público. Es la representación ordenada y clasificada de los gastos que el ayuntamiento debe realizar en un año para cumplir con sus funciones y es un documento normativo, ya que obliga a la tesorería municipal a efectuar solo aquellos gastos y pagos que hayan sido incluidos en el
¿En qué se gasta?	La clasificación del gasto atiende imperantemente en conceptos tales como Gasto corriente (sueldos de servidores Públicos), recursos materiales y servicios, también en gasto de inversión que abarca concepto de obras públicas y la deuda publica.

¿Para qué se gasta?	En el ámbito de competencia administrativa el Ayuntamiento de San Miguel Totolapan tiene que atender las demandas ciudadanas y el mantenimiento de los servicios públicos y vialidades del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Con la Norma de difusión a los ciudadanos se les facilitará saber cuáles son los ingresos y el presupuesto de egresos que percibe en municipio ya que les brindará la información de manera clara, concisa y transparente por medio del portal de internet y otros medios de comunicación.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	202,029,298.52
Impuestos	126,979.37
Contribución y Aportación de Mejoras	0.00
Derechos	168,896.56
Productos	64.43
Aprovechamientos	0.00
Participaciones	201,733,358.16
Otros Ingresos y Beneficios	0.00

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	0.00
Servicios Personales	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Servicios Generales	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Inversión Pública	0.00
Deuda Pública	0.00



En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual, el Acuerdo por el que se emite la Clasificación por Fuente de Financiamiento y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, publicados el 11 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, se incluyeron los objetivos anuales, estrategias y metas, Anexo I, las proyecciones de ingresos a tres años, adicional al ejercicio fiscal en cuestión, Anexo II, los resultados de los ingresos a tres años, adicional al ejercicio fiscal en cuestión, Anexo III, el Clasificador por Rubro de Ingresos, Anexo IV, el Calendario de Ingresos base mensual, Anexo V.

ANEXOS DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

ANEXO I
OBEJTIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS DE LOS INGRESOS DE LA HACIENDA PUBLICA

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN		
EJERCICIO 2024		
OBJETIVO ANUAL	ESTRATEGIAS	METAS
Garantizar los recursos necesarios para incrementar la competitividad del Municipio de San Miguel Totolapan, a través de la ejecución de obras de infraestructura social, bienes y servicios municipales y programas sociales dignos y de calidad	Mantener una hacienda pública sólida con ingresos crecientes. Capacitar al personal para aumentar su especialización en las áreas de recaudación y fiscalización de contribuciones.	Lograr en todo momento un resultado presupuestal igual a cero tanto de ingresos y egresos totales como de recursos de libre disposición.
Aumentar la proporcionalidad de las cargas fiscales de los sujetos obligados a contribuir a la hacienda municipal	Combatir la evasión fiscal mediante las facultades de cobro coactivo	Incrementar los ingresos propios del Ejercicio Fiscal 2023, en comparación a ejercicios fiscales anteriores.

<p>Lograr que la proporción de ingresos derivado de contribuciones locales sea cada vez más alta para disminuir la dependencia de recursos de la Federación sin vrear nuevos impuestos, ni aumentar las tasas de los existentes, así como ejercer una disciplina acorde con los principios de resposanbilidad hacendaria.</p>	<p>Realizar acciones de invitación y de comprobacion fiscal para integrar a sujetos obligados a contribuir a la hacienda municipal al padron fiscal. Combatir practicas indebidas mediante controles y mecanismos para transparentar las funciones de los servidores públicos en la oferta de los servicios. Mejorar los incentivos a grupos vulnerables para el cumplimiento de obligaciones fiscales.</p>	<p>Ampliar la base de contribuyentes para que todos los ciudadanos y personas morales participen del financiamiento del gasto público.</p>
<p>De conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se consideran los objetivos de la Ley de Ingresos del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero para el ejercicio 2024.</p>		



Anexo II

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF.

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN GUERRERO					
PROYECCIONES DE INGRESOS-LDF					
(PESOS)					
(CIFRAS NOMINALES)					
CONCEPTO		AÑO EN CUESTION DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
		2024	2025	2026	2027
1	Ingresos de Libre Disposición	32,983,859.42	33,973,375.20	34,992,576.46	36,042,353.75
	A Impuestos	126,979.37	130,788.75	134,712.41	138,753.79
	B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
	C Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
	D Derechos	168,896.56	173,963.46	179,182.36	184,557.83
	E Productos	64.43	66.36	68.35	70.40
	F Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
	G Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
	H Participaciones	32,687,919.06	33,668,556.63	34,678,613.33	35,718,971.73
	I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00
	J Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00
	K Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
	L Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Transferencias Federales Etiquetadas	169,045,439.10	174,116,802.27	179,340,306.34	184,720,515.53
	A Aportaciones	169,045,439.10	174,116,802.27	179,340,306.34	184,720,515.53
	B Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
	C Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	D Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00

	A	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
4		Total de Ingresos Proyectados	0.00	0.00	0.00	0.00
		<i>Datos informativos</i>				
1		Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2		Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y de acuerdo al Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos-LDF, de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, se presentan las Proyecciones de Finanzas Públicas del Municipio de Iguala, Guerrero, para el ejercicio 2023.



Anexo III

Formato 7 c) Resultado de Ingresos – LDF.

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO					
RESULTADO DE INGRESOS-LDF					
(PESOS)					
(CIFRAS NOMINALES)					
CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE	
	2019	2020	2022	2023	
1	Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	4,409,612.18	34,434,788.11
A	Impuestos	0.00	0.00	1,737.90	68,904.74
B	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
D	Derechos	0.00	0.00	6,525.00	77,977.17
E	Productos	0.00	0.00	29,254.97	218,408.63
F	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
G	Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
H	Participaciones	0.00	0.00	4,372,094.31	34,069,497.57
I	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00
K	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
L	Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	9,978,176.84	170,402,083.25
A	Aportaciones	0.00	0.00	9,978,176.84	170,402,083.25
B	Convenios	0.00	0.00	0.00	
C	Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
D	Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
E	Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00

	A	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
4		Total de Ingresos Proyectados	0.00	0.00	0.00	0.00
		<i>Datos informativos</i>				
1		Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2		Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y de acuerdo al Formato 7 c) Resultados de Ingresos-LDF, de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se exhiben los montos de las finanzas públicas, según la información contenida en la cuenta pública de cada año del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero.